

Enseñar literatura a estudiantes de E/LE. ¿Cómo diseñar un curso de Introducción a la literatura española?

MARTA PLAZA VELASCO
Vilnius University
mplazavelasco@gmail.com

1. Introducción

La literatura es un recurso muy útil en el aula de E/LE: no solo nos permite trabajar determinados contenidos gramaticales, funcionales o léxicos, sino también acercar a nuestros alumnos y alumnas a las culturas e historias de España y Latinoamérica al mismo tiempo que ejercitan su imaginación y creatividad. Es por esto que podemos encontrar muchos materiales didácticos y estudios teóricos relacionados con la utilización de la literatura en el aula de E/LE. Pero, ¿qué ocurre cuando de lo que se trata no es de utilizar la literatura para enseñar español sino de enseñar literatura a estudiantes de E/LE? El material y los estudios teóricos que encontramos sobre esta cuestión no son tan abundantes. Esto se debe a que en general son bastante escasos los cursos de literatura que se ofrecen a estudiantes extranjeros. Son prácticamente inexistentes en el caso de academias privadas y creo que podríamos afirmar que su presencia se reduce únicamente a las especialidades universitarias (Filologías) que tienen el español como lengua principal o como una de las lenguas principales en el extranjero, o a programas universitarios específicos impartidos en España para estudiantes extranjeros que se trasladan durante uno o dos semestres a España con programas de intercambio.

Mi experiencia como profesora de literatura en estos dos tipos de programas me hizo llegar muy pronto a la conclusión de que enseñar literatura a estudiantes extranjeros no puede consistir solamente en introducir a los estudiantes en la historia de la literatura (española o latinoamericana) y proponerles la lectura de los textos más significativos de cada época, sino que tiene que proponerse como objetivos también que los estudiantes adquieran un determinado léxico específico (el metalenguaje literario en español), se familiaricen con una determinada tradición crítica y de análisis textual (no podemos olvidar que nuestros estudiantes pueden provenir de países que tengan una tradición de análisis de textos muy diferente a la nuestra o bien no estar familiarizados con el análisis de textos literarios), y reflexionen sobre la construcción de una determinada cultura, en este caso, la española (o las españolas) y las latinoamericanas (ya que la literatura entre muchas otras cosas constituye una importante instancia de construcción cultural).

Lo que me propongo en este artículo es reflexionar sobre esta interesante cuestión al hilo de la presentación de una experiencia práctica: el diseño de un curso de Introducción a la literatura española.

2. Propuesta de programa para un curso de Introducción a la literatura española

2.1. Descripción de la asignatura

El objetivo del curso es introducir al/a la estudiante en la práctica del análisis de textos literarios hispánicos trabajando el léxico específico del metalenguaje literario en español, llevando a cabo una aproximación teórico-práctica a la tradición crítica de análisis de textos literarios del ámbito hispánico y ofreciendo otros posibles modelos y herramientas de análisis.

Este curso está concebido como una materia teórico-práctica que buscará incentivar, ante todo, la propia reflexión del/de la alumno/a. Por ello, será muy importante la participación crítica del/de la alumno/a en las clases.

2.2. Objetivos

- Adquirir el léxico específico del metalenguaje literario en español.
- Aproximarse a la tradición crítica de análisis de textos literarios del ámbito hispánico.
- Adquirir diferentes herramientas y estrategias de lectura y análisis críticos.
- Lograr una buena práctica de crítica y comentario de textos.
- Relacionar los contenidos del programa y las lecturas literarias con los conocimientos previos del/de la alumno/a y con los contenidos de otros cursos.
- Conocer algunas obras y autores/españoles y latinoamericanos.
- Practicar el español mediante la lectura y comentario de los textos y participando de manera activa en los debates que se desarrollen en clase en torno a los contenidos del programa.

2.3. Nivel

El curso está destinado a estudiantes con un nivel elevado de español, en principio al menos un C1 (aunque podría adaptarse también a un B2).

2.4. Metodología

Partiendo de una concepción de la enseñanza no como transmisión de información sino como construcción de conocimientos compartidos, la metodología que utilizaremos en clase será una metodología que incentive la interacción del grupo y que fomente el trabajo cooperativo y el debate en clase en torno a las obras y contenidos del programa.

2.5. Contenidos del programa

Cada tema contará con un número previsto de clases que puede variar bastante según la duración del curso, el tiempo que duren cada una de las sesiones, el funcionamiento y los intereses del grupo, sobre todo teniendo en cuenta la especificidad y dificultad de la materia.

1. Reflexiones en torno al canon literario hispánico.
2. Aproximación a la tradición crítica de análisis de textos literarios hispánicos.
 - a. Algunos conceptos básicos de retórica española.
 - i. Los recursos estilísticos.
 - ii. Breve introducción a la métrica española.
 - b. El comentario de textos.
 - i. Comentario de textos poéticos.
 - ii. Comentario de textos narrativos.
 - iii. Comentario de textos críticos.
 - c. Base teórica de este modelo. Análisis crítico y puesta en cuestión de algunos de sus presupuestos fundamentales.
3. Aproximación a otros modelos y herramientas de lectura y análisis críticos.

2.6. Evaluación

Actividades y tareas que podemos tener en cuenta de cara a la evaluación y la calificación (si esta última es necesaria):

- Examen.
- Actividades y prácticas de comentario de texto: Se tendrá en cuenta tanto la calidad de los contenidos como la correcta expresión oral o escrita en español.
- Participación y asistencia a clase: Se tendrá en cuenta el interés que el/la alumno/a muestre en el debate en torno a las obras y contenidos del programa, su participación activa en los mismos, etc.

3. Algunas ideas y propuestas de actividades para el desarrollo de los contenidos del curso

3. 1. Reflexiones en torno al canon literario hispánico

Puesto que uno de los objetivos que nos proponemos en este curso es que a través del estudio de la literatura los estudiantes reflexionen sobre la construcción de una determinada cultura o, mejor dicho, unas determinadas culturas (las españolas y las latinoamericanas), resultaría interesante comenzar nuestro curso reflexionando sobre una cuestión teórica muy relacionada con la construcción de las identidades nacionales y culturales: el canon literario.

Podríamos comenzar con una introducción teórica al problema del canon, cuya profundidad y complejidad dependerán del nivel de los estudiantes y el tiempo con el que contemos para desarrollar esta unidad. Así, podemos explicar, por ejemplo, la etimología de este término crítico, los diferentes tipos de cánones, las funciones que pueden cumplir los cánones, la complejidad teórica que supone esta cuestión, etc. Para las explicaciones teóricas deberíamos ayudarnos de una presentación con *PowerPoint* o similar, para que el estudiante pueda tomar apuntes (ejercicio que le ayudará a practicar su comprensión auditiva en español) partiendo de alguna referencia escrita (no podemos olvidar el nivel de complejidad de estos contenidos teóricos que estamos trabajando). Otra posibilidad sería trabajar estos contenidos a través de la lectura de un artículo teórico (ver bibliografía), trabajando de esta manera la comprensión lectora.

Después de la actividad teórica, podríamos llevar a cabo actividades más prácticas. En concreto propondremos aquí dos. La primera consistiría en una actividad de reflexión y debate sobre el canon literario en la literatura de sus países de origen y sobre las obras del canon literario español que conocen (qué han leído, qué han estudiado, cuáles son las obras que más se traducen a sus idiomas). Esta actividad nos permitiría partir de la experiencia de los propios estudiantes como lectores, conocer sus conocimientos previos sobre literatura española y practicar la expresión oral. Podríamos organizar primero la clase en pequeños grupos para una reflexión inicial sobre estas cuestiones y, después, poner en común el trabajo de los grupos y abrir el debate.

La segunda actividad estaría ya centrada en el canon hispánico y su objetivo sería conocer el canon literario hispánico y reflexionar sobre algunas cuestiones interesantes en relación a la construcción de la cultura y la tradición de estudios literarios. Esta actividad, tal como la proponemos, exigiría bastante preparación previa por parte del profesor. Consistiría en analizar *un* canon pedagógico español, como, por ejemplo, podría ser el de la enseñanza secundaria (partiendo de selección de textos realizada por la LOE o la ley de educación vigente en ese momento) o el de la universitaria (analizado, por ejemplo, las selecciones de textos que los mismos

estudiantes estudiarán en los cursos de historia de la literatura en su programa de estudios). El/la profesor/a debería previamente clasificar esa selección de textos atendiendo a diferentes criterios, todos ellos problemáticos, pero que –explicitando siempre, claro está, los problemas que suponen– pueden resultar muy útiles para fomentar una interesante reflexión sobre la cuestión que nos ocupa:

- El criterio histórico, que resulta problemático porque, como es obvio, nos encontramos con obras y con autores que se sitúan a caballo entre dos épocas o siglos. Es el caso, por ejemplo, de Rubén Darío.

- El criterio genérico (en relación al género literario), que resulta también problemático puesto que el género es una categoría histórica y cambiante, de modo que los géneros van apareciendo, transformándose y desapareciendo con el tiempo y las funciones que los mismos desempeñan van también cambiando a lo largo de la historia. Debido a este hecho hay determinadas obras que resulta difícil clasificar según los criterios genéricos de la actualidad. Nos referimos, por ejemplo, a obras como *Milagros de Nuestra Señora*, *Libro del Buen Amor*, *El estudiante de Salamanca*, etc. Además, otro problema que surge con este criterio de clasificación es que también existen géneros fronterizos difícilmente clasificables en las categorías aparentemente cerradas y estables que se supone que son los géneros literarios. Nos referimos a textos como los cuadros de costumbres, las greguerías, los manifiestos literarios, las introducciones de los autores a sus propias obras, etc.

- El criterio nacional, que tiene que ver con la nacionalidad de los textos o, mejor dicho, con el adjetivo calificativo que normalmente acompaña al sustantivo “literatura” (esto es, “castellana”, “catalana”, “europea”, “latinoamericana”, etc.), que en ocasiones hace referencia a la nacionalidad y en ocasiones a la lengua que la representa (o se supone que la representa). Es precisamente por esto por lo que este criterio resulta, de nuevo, problemático. Y es que no solo nos encontramos con categorías que resultan poco claras y controvertidas (¿a qué hacen referencia en realidad: a la nacionalidad o a la lengua? ¿A una determinada lengua como representante de una cultura, nacional o no? ¿A una cultura nacional representada por varias lenguas? ¿A una nación en casi todos los casos surgida después de que comenzara la historia de su literatura?), sino con categorías históricas y, por tanto, cambiantes, y que además se encuentran la mayoría de las veces en conflicto (¿literatura española o castellana? ¿Literatura hispanoamericana o latinoamericana?).

- El criterio relacionado con la autoría de los textos, es decir, si están escritos por un hombre, por una mujer o son anónimos. De nuevo, en este caso, el criterio resulta problemático porque categorías como “hombre” o “mujer” hacen referencia a sujetos históricos tan heterogéneos y realidades tan diversas que las mismas categorías se quedan obsoletas. Las identidades no son esenciales, sino relacionales, de modo que no hay una única identidad mujer o una única identidad hombre que pueda ser reconocida como tal. Sin embargo, dado el silenciamiento sistemático al que han sido sometidas las mujeres escritoras a lo largo de la historia literaria, creemos que es posible y muy productivo críticamente hablar de las “mujeres” escritoras como categoría. Así, en nuestras clasificaciones de los autores podemos considerar que la categoría “mujer” reúne a un conjunto de sujetos históricos que pueden ser agrupados, no por ser poseedores de unos rasgos comunes y esenciales, sino por la posición contextual

que han ocupado y siguen ocupando en la historia de la literatura, posición que no solo ha sido marginal sino prácticamente inexistente.

Una vez clasificados los textos atendiendo a estos criterios, el profesor debería calcular porcentajes (por ejemplo, en el caso del criterio histórico, calcular el número de textos pertenecientes a cada una de las épocas, o, en el caso de la autoría, cuál es el porcentaje de textos escritos por hombres, por mujeres y cuántos textos son anónimos, etc.) y entregar a los alumnos estos porcentajes por medio de gráficos. Una vez bien explicada la manera en que hemos hecho estas clasificaciones (el canon pedagógico del que parten, criterios, desarrollo de la misma, etc.) y explicitados los problemas que suponen cada uno de estos criterios, la actividad consistiría en que los estudiantes, en pequeños grupos, analizaran los diferentes gráficos y porcentajes y, después, poner en común el trabajo de los grupos y abrir un debate conducido por el/la profesor/a. Así, por ejemplo, el análisis de la clasificación histórica del canon podría permitirnos reflexionar sobre la naturalización de la historia literaria como prácticamente la única disciplina desde la que se viene estudiando la literatura en el ámbito hispánico; el análisis de la clasificación genérica nos permitiría valorar la posibilidad de trabajar la literatura junto a otros objetos culturales; la clasificación nacional nos permitiría debatir, en relación al canon, cuestiones fundamentales como la relación entre literatura española y latinoamericana o el problema de la existencia de las diferentes nacionalidades históricas y su política de reconocimiento lingüístico y cultural; y la clasificación en relación a la autoría nos permitiría evidenciar y reflexionar sobre la ausencia de escritoras en el canon literario español.

3.2. Aproximación a la tradición crítica de análisis de textos literarios hispánicos

Una vez analizado el canon literario, pasaríamos a abordar la tradición crítica de análisis de textos del ámbito hispánico. Este sería, pues, el segundo bloque de contenidos, que es el más extenso del curso. Sus principales objetivos son que los/las estudiantes adquieran el léxico específico del metalenguaje literario y que se familiaricen con la tradición de análisis de textos del ámbito español, la comparen con la suya propia y reflexionen sobre sus puntos fuertes y débiles.

Como ya hemos señalado en el apartado 2.5., este punto se divide en diferentes apartados que comentaremos por separado.

3.2.1. Algunos conceptos básicos de retórica española

Empezaríamos centrándonos en el primero de estos objetivos, esto es, que los estudiantes adquieran el léxico específico del metalenguaje literario en español. Para ello, empezaríamos estudiando algunos de los recursos estilísticos más habituales y los principales conceptos relacionados con la métrica. Y también, como no puede ser de otra manera, aprovecharíamos la ocasión para empezar a leer algunos textos o fragmentos de textos literarios.

3.2.1.1. Los recursos estilísticos

Para trabajar los recursos estilísticos, podríamos comenzar llevando a cabo un pequeño trabajo teórico, que podría consistir en la lectura individual o en grupo de las definiciones de algunos recursos estilísticos ilustrados mediante ejemplos provenientes de textos literarios hispánicos. La lectura de los ejemplos nos permitiría trabajar la comprensión lectora y el léxico e introducir también información sobre algunos/as autores/as y obras, por ejemplo, preguntándoles si conocen a esos autores y que nos

den información (ejercicio que nos serviría para saber los conocimientos previos de los estudiantes) y, en caso de que no los conozcan, pedirles que busquen información sobre los mismos.

Una vez clara la teoría, pasaríamos a la práctica. En primer lugar, podríamos entregar a los estudiantes una selección de fragmentos de textos para que identificasen y comentasen los diferentes recursos estilísticos presentes en los mismos. Así, junto a los conocimientos adquiridos en la actividad anterior, trabajaríamos también la comprensión lectora y el léxico. Y de nuevo podríamos aprovechar la puesta en común de esta actividad para introducir información sobre autores, movimientos y épocas. En segundo lugar, podríamos proponerles que pusieran en práctica sus conocimientos y su creatividad para hacer una actividad de producción en la que en parejas, pequeños grupos o de manera individual creen sus propios ejemplos, trabajando de esta manera también la expresión escrita.

3.2.1.2. Breve introducción a la métrica española

Una vez trabajados los recursos estilísticos, sería el turno de la métrica. Al igual que en el apartado anterior, tendríamos que complementar la explicación de los contenidos teóricos con actividades prácticas a través de las cuales los estudiantes no solo trabajasen esos contenidos sino también practicasen su español.

Respecto a los contenidos teóricos que podríamos trabajar, proponemos la siguiente lista: unidades métricas (verso, estrofa, poema); el verso, el cómputo silábico, las clases de versos según el número de sílabas; la estrofa, la rima, los tipos de estrofas; el poema y los tipos de composiciones poéticas.

En cuanto a los ejercicios prácticos, partirían de selecciones de fragmentos realizadas previamente por el profesor a partir de las que los estudiantes podrían: medir versos, analizar la rima, identificar tipos de versos, estrofas y poemas, etc. Actividades que no solo nos permitirían trabajar los nuevos conocimientos adquiridos, sino también practicar la comprensión lectora, ampliar el vocabulario, repasar determinados contenidos lingüísticos (por ejemplo, al trabajar la rima: sílabas, acentos, tipos de palabras según el acento, etc.) e introducir nuevos autores/as y obras españolas y latinoamericanas.

3.2.2. El comentario de textos

Una vez introducidos los conceptos básicos de la retórica española y, por tanto, trabajado el primer objetivo que nos proponíamos –la adquisición del léxico específico del metalenguaje literario español–, deberíamos pasar a abordar el segundo de los objetivos principales del curso, esto es, llevar a cabo una aproximación a la tradición crítica de análisis de textos literarios del ámbito hispánico.

Creo que podemos afirmar, sin miedo a equivocarnos, que la tradición crítica de análisis de textos literarios predominante en el ámbito español proviene de la vertiente de la estilística que desarrollaron a mediados del siglo XX algunos teóricos de reconocido prestigio a nivel nacional en la actualidad, entre los que destacan Dámaso Alonso y Carlos Bousoño, y del desarrollo posterior de sus propuestas llevado a cabo por otros académicos (como, por ejemplo, María del Carmen Bobes Naves, Eduardo Alonso, Fernando Lázaro Carreter o Arcadio López-Casanova) que, aunando a estos planteamientos algunos conceptos estructuralistas, desarrollaron un poco más tarde (hacia los años 70-80) un modelo de comentario de textos literarios, que es el que se enseña en la educación secundaria española y también en muchas universidades.

De manera sencilla y rápida podemos definir el comentario de textos como una práctica que consiste en analizar y explicar cómo funciona un texto literario. Es una tarea que exige un lenguaje y una serie de conocimientos específicos y, por tanto, se hace necesario la utilización de un método, que consiste en el estudio de la obra como un organismo. Y es que, tal como lo presenta esta tradición, este método de análisis del texto literario tiene en cuenta simultáneamente su doble dimensión: el contenido (o forma interior) y el estilo (o forma exterior). Es decir, consiste en identificar los elementos pertinentes, tanto los pertenecientes a la forma interior como la forma exterior, analizar las relaciones que se establecen entre unos y otros y, por último, explicar su funcionamiento y significación. Se trata, por tanto, de descodificar el texto, llevar a cabo una explicación totalizadora de este capaz de recoger todos los significados ocultos en él.

Pues bien, en este apartado del programa nuestro objetivo será que nuestros estudiantes aprendan y ejerciten este método de análisis. Para ello nos podremos servir de alguno de los modelos propuestos por los teóricos antes mencionados. En concreto, aconsejamos dos: el formulado por Evaristo Correa Calderón y Fernando Lázaro Carreter (Correa Calderón y Lázaro Carreter 1974) –modelo de comentario de textos común para todos los géneros, bastante simple y pedagógico– y los propuestos por Eduardo Alonso y Arcadio López-Casanova (Alonso y López-Casanova 1982; López-Casanova 1994) para los diferentes géneros –más especializados, completos y complejos.

También en este caso tendríamos que alternar explicación teórica y práctica de comentario a través de ejercicios orales y escritos. Por ejemplo, algunas de las actividades que podríamos proponer serían las siguientes: realizar varios comentarios de textos poéticos, narrativos, teatrales o críticos seleccionados por el profesor, que podemos realizar simultáneamente a la explicación teórica, para facilitar la comprensión de la misma, y también posteriormente, para que el alumno practique y el profesor compruebe si los estudiantes han comprendido bien el modelo; que cada estudiante elija un texto en español que le resulte especialmente interesante y lo lea y comente, y explique las razones de su elección enfrente del grupo a manera de exposición oral; etc.

De este modo, junto al objetivo principal antes señalado, en este apartado trabajaríamos también aspectos como el metalenguaje literario en español, la comprensión lectora, la expresión tanto oral como escrita, la autonomía en el aprendizaje y algunas obras y autores españoles y latinoamericanos.

3.2.3. Base teórica de este modelo. Análisis crítico y puesta en cuestión de algunos de sus presupuestos fundamentales

Una vez aprendido y ejercitado este modelo de análisis literario, podríamos llevar a cabo un análisis crítico de sus bases teóricas, señalando sus puntos de interés pero también poniendo en cuestión algunos de sus presupuestos fundamentales, puesto que se trata de un modelo teórico que resulta ya obsoleto en relación a corrientes más recientes de la teoría literaria. Dada la complejidad y especialización de estos contenidos teóricos, la realización o no de este apartado dependerá del nivel de nuestros estudiantes, el grado de especialización de sus estudios y sus propios intereses e inquietudes.

Para la exposición de estas bases teóricas deberemos acudir a las obras fundacionales de la estilística idealista en España: *Poesía española. Ensayo de métodos y límites estilísticos* de Dámaso Alonso (1950) y *Teoría de la expresión*

poética. Hacia una explicación del fenómeno lírico a través de textos españoles de Carlos Bousoño (1956).

En cuanto a los puntos que podríamos poner en cuestión de estas teorías y métodos de análisis, serían, principalmente, los siguientes. En primer lugar, el carácter marcadamente idealista de la concepción de la literatura que manejan, que resulta problemático por dos razones: por un lado, porque toda aproximación idealista o esteticista al hecho literario parece ignorar que todo juicio estético supone, a la vez, un juicio ético-político y metafísico, dimensiones estas que han sido retomadas por planteamientos recientes de la teoría literaria; por otro, porque la concepción idealista de la obra literaria no asume la posibilidad de que la literatura puede tener efectos sobre la realidad, es decir, que una obra literaria puede tener una incidencia política y performativa. En segundo lugar, en relación a la concepción de la lectura subyacente a sus propuestas, podríamos poner en cuestión: la dicotomía que establecen entre una forma de leer competente o verdadera (el comentario de textos) y una forma de leer incompetente o falsa (el resto de formas de lectura); la interpretación esteticista que proponen y su pretendido carácter totalizador; y la equiparación del estudio de la literatura al estudio de una metodología. Y, frente a esta concepción de la lectura, podríamos sugerir una reconceptualización de ella como un proceso abierto y una experiencia de aprendizaje, una forma de relacionarse con el conocimiento y con el mundo, una cuestión, en definitiva, de arriesgar el yo, pues este va cambiando a través de esas relaciones.

3.3. Aproximación a otros modelos y herramientas de lectura y análisis críticos

Una vez conocida en profundidad la tradición de análisis literario predominante en el ámbito español, tendríamos que acercar a nuestros alumnos a otras corrientes teóricas con el objetivo de que adquieran diferentes herramientas y estrategias de lectura y análisis críticos. Dado el gran número de tendencias o movimientos de la teoría literaria más reciente, las posibilidades que tenemos aquí son muchas y nuestras elecciones dependerán, como siempre, del tiempo del que dispongamos, el nivel de nuestros estudiantes, el grado de especialización de sus estudios y sus propios intereses. Eso sí, creo que hay una disciplina que resulta ineludible en la enseñanza de la literatura a estudiantes extranjeros: la literatura comparada.

Respecto a la explicación teórica, podríamos definir esta disciplina e intentar llevar a cabo una sistematización de sus campos de estudio, explicando brevemente cada uno de ellos: la historia comparada de la literatura, la imagología, la tematología, el estudio de los géneros literarios, el estudio de la literatura de viajes, la traducción literaria, la comparación entre la literatura y las demás artes, la relación literatura comparada-estudios poscoloniales y la relación con el feminismo y los *Gender Studies*. Y, por supuesto, deberíamos completar la explicación teórica con ejercicios prácticos que podrían consistir en la comparación de textos literarios hispánicos con textos pertenecientes a las literaturas de sus países de procedencia.

De esta manera, habremos trabajado todos los contenidos del programa y conseguido todos los objetivos que nos proponíamos.

4. Otras consideraciones

¿Qué ocurre en el caso de que un determinado programa de estudios no incluya una asignatura de Introducción a la literatura española? Pues una posibilidad es que en la programación de los cursos de historia de la literatura centrados en un único período,

utilicemos la ordenación histórica como un criterio de organización que permita ofrecer una visión panorámica de la literatura española de la época en cuestión y situar los textos en un determinado contexto histórico, social y cultural, pero que nuestra perspectiva no sea únicamente la de la historia de la literatura, sino que partamos siempre de la lectura, análisis y comentario de los textos, estudiando y practicando diferentes herramientas y estrategias de análisis y lectura crítica de los diferentes géneros.

Por ejemplo, en una asignatura de literatura de la Edad Media y los Siglos de Oro, podríamos organizar los temas por épocas: Edad Media, Siglos de Oro (Renacimiento, Barroco), pero dividircada tema en diferentes apartados que estudien los diferentes géneros literarios. Y, por ejemplo, cuando trabajemos la lírica de los Siglos de Oro, introducir y practicar el esquema de comentario de textos poéticos y los recursos estilísticos y la métrica; utilizar el *Lazarillo* para el comentario de textos narrativos o una obra como la *Celestina* para introducir algunos fundamentos de la crítica literaria feminista.

Bibliografía por temas

A continuación, el lector encontrará una selección bibliográfica ordenada por temas, que le puede ser de mucha utilidad de cara a la preparación de las clases y el desarrollo de los contenidos del programa que aquí hemos presentado.

1. Reflexiones en torno al canon literario hispánico

Aradra Sánchez, R. M. (2009). “Estado de la cuestión, sobre el canon literario”. *Signa. Revista de la Asociación Española de Semiótica*, n.º 18. Madrid: UNED, pp. 11-128. Disponible en <http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/90259510980358596554679/index.htm>

Sullà, E. (1998). *El canon literario*. Madrid: Arco/Libros.

2. Aproximación a la tradición crítica de análisis de textos literarios hispánicos

2.1. Algunos conceptos básicos de retórica española

Azaustre, A. y Casas, J. (1997). *Manual de retórica española*. Barcelona: Ariel.

Domínguez Caparrós, J. (2001). *Diccionario de métrica española*. Madrid: Alianza Editorial.

Quilis, A. (1978). *Métrica española*. Madrid: Aula Magna.

2.2. El comentario de textos

Alonso, E. y López-Casanova, A. (1982). *Poesía y novela. Teoría, método de análisis y práctica textual*. Valencia: Bello.

Correa Calderón, E. y Lázaro Carreter, F. (1974). *Cómo se comenta un texto literario*. Madrid: Cátedra.

López-Casanova, A. (1994). *El texto poético. Teoría y metodología*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.

2.3. Base teórica de este modelo. Análisis crítico y puesta en cuestión de algunos de sus presupuestos fundamentales

Alonso, D. (1950). *Poesía española. Ensayo de métodos y límites estilísticos*. Madrid: Editorial Gredos.

Bousoño, C. (1956). *Teoría de la expresión poética. Hacia una explicación del fenómeno lírico a través de textos españoles*. Madrid: Gredos.

3. Aproximación a otros modelos y herramientas de lectura y análisis críticos

VV. AA. (2002). *Introducción a la literatura comparada*. Barcelona: Editorial Crítica.